

CONTRATO PARA UNA BUENA CONVIVENCIA EN LOS ALOJAMIENTOS DE LA CAMPAÑA DE ESQUI DE FONDO

- Respetar a mis compañeros/as, profesores/as, monitores/as, responsables del alojamiento, conductores/as y a todas las personas de los pueblos.
- Respetar los horarios de desayuno, comida y cena de cada alojamiento
- A partir de las 23:00 de la noche: **SILENCIO** y **DESCANSO**
- No entrar en el resto de las habitaciones y utilizar siempre la cama asignada
- Hacer la cama y mantener ordenada la habitación
- No compartir objetos personales
- No estar en las habitaciones fuera del tiempo preciso para dormir, ducharse y cambiarse de ropa
- No tener comida, chucherías o bebidas dentro de las habitaciones
- Cuidar el mobiliario y los materiales del alojamiento
- Respetar el trabajo que hacen en el alojamiento elaborando la comida diaria, y hacer un esfuerzo por comer un poco de todo
- No estar en el alojamiento si no se está acompañado/a del profesorado
- No entrar en otros alojamientos, aunque en ellos se alojen compañeros/as del mismo centro escolar
- Asumir con responsabilidad las posibles consecuencias del incumplimiento de este contrato

